



FOTO: MINVU

Rere celebra su historia con un mural patrimonial creado por la comunidad

Con el corte de cinta y el descubrimiento de una placa conmemorativa, la comunidad de Rere inauguró su mural patrimonial, una obra colectiva que refleja la historia, los oficios y la vida cotidiana de la localidad, y que fue posible gracias al apoyo del Programa para Pequeñas Localidades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu).

La iniciativa reunió a cerca de 60 participantes, entre vecinos, vecinas y miembros de la comunidad educativa, quienes aprendieron la técnica del mosaico y plasmaron en el mural hitos como el Monumento Nacional, los lavaderos de oro, la trilla a yegua sue-

ta, las viviendas patrimoniales, el milagro del padre Mayoral, la actividad vitivinícola y el pájaro carpintero, entre otros.

La seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo Alarcón, destacó el sentido comunitario de la obra: "Es un lujo tener estas manos de los vecinos preparando este mural hermoso, que cuenta parte de la historia de Rere y que fue construido junto a la comunidad educativa. Para eso existen las Pequeñas Localidades, para generar comunidad, compartir y cumplir con el espíritu de este programa. Además, el lunes comenzamos la obra detonante de señaléticas urbanas, un proyecto muy sentido

por la comunidad".

El alcalde de Yumbel, José Sáez, resaltó el valor histórico y cultural de la creación: "Aquí está toda la historia de Rere plasmada en este tremendo mural. Tiene un valor histórico enorme porque está hecho con las manos de adultos mayores, jóvenes y niños. Pasarán los años, pero quedará aquí para siempre".

El programa para Pequeñas Localidades en Rere, iniciado en 2023 y que se ejecutará hasta 2027, contempla una inversión global de 1.597 millones de pesos para obras e iniciativas sociales que potencien la identidad, el desarrollo económico local y la participación ciudadana. Entre los proyectos próximos destacan la Ruta Patrimonial, la Ampliación del Museo Municipal, el Mejoramiento de la Plaza de Armas y del Eje de Equipamientos Públicos, así como el mejoramiento de la Sede de la Junta de Vecinos.